

Jéssica Henríquez y Nicolle Peña

Organización ligada a la madre de Crispi

Destitución de Orrego: UDI acusa "nuevos hallazgos" tras sumar sus votos

"En 2022 y 2023 se contrató una empresa asociada a la madre de Crispi", acusó el consejero regional Alvaro Bellolio (UDI).

Tratos directos entre la Gobernación Metropolitana y una organización ligada a la madre de Miguel Crispi cuando éste era subsecretario de Desarrollo Regional - son parte de los "nuevos hallazgos" que consejeros regionales de republicanos y la UDI están trabajando para fortalecer la solicitud de destitución del gobernador metropolitano Claudio Orrego (indep) que harán ante el Tricel.

Los votos para presentarla ya están: en las últimas horas la UDI respaldó públicamente la arremetida de Republicanos (se requiere la firma de 12 de los 34 consejeros). A las 11 firmas republicanas, se sumarían los 4 UDI y esperarían hasta el miércoles para convencer a los 6 RN.

La idea de sacar a Orrego de sus funciones se tomó tras conocer un informe de Contraloría que detectó un presunto uso de recursos públicos en su campaña a la reelección, donde se detalla que el GORE desembolsó \$31 millones para una asesoría contratada para el fortalecimiento institucional. Ello dio pie a una investigación penal, en la cual Orrego deberá declarar el 19 de junio próximo, y se suma a la que el exDC se le imputa en el Caso ProCultura.

Empresa ligada a madre de Crispi

"Hemos estado trabajando con los abogados del partido, revisando los antecedentes, no solo del fallo de Contraloría ni del caso ProCultura, sino que adicionalmente nos entregaron más material que hace que la decisión de acudir al Tricel sea inminente", dijo esta mañana el **consejero Alvaro Bellolio (UDI)**.

Explicó que en el caso de la página web -donde se entregaron 110 millones por trato directo- "nos hemos enterado que un alto directivo de esa página web es socio de esa empresa, donde evidentemente el conflicto de interés constituye otra falta a la probidad (...) Vemos cómo sistemáticamente se ha ocupado el trato directo para financiar a instituciones donde existe conflicto de interés".

Y sostuvo que "tenemos información donde el 2022 y 2023, también a través de licitación, se contrató una fundación asociada a la madre del entonces subsecretario Miguel Crispi, quien estaba a cargo de ver las partidas presupuestarias del Gobierno Regional. Fue en esa instancia donde se relajaron las condiciones y se generó el Caso Convenios".

Se trata de la empresa Rimisp (Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural) que actualmente tiene de vicepresidenta a Claudia Serrano (madre de Crispi) y quien durante años fue directora ejecutiva.

Según registros públicos, el 5 de octubre de 2023 el gobierno RM aprobó un tra-

to directo por \$59 millones con la Corporación de derecho privado Rimisp para realizar una "asesoría destinada a apoyar la formulación presupuestaria del gobierno regional metropolitano, el proceso de traspaso de competencias y la discusión del proyecto de ley financiamiento regional".

El equipo de trabajo fue conformado por Sergio Granados, exdirector de Presupuestos del segundo gobierno de Michelle Bachelet, y el consultor Cristian Trucco.

Y el 7 de julio de 2022, el gobierno RM contrató vía trato directo un trato directo por \$56 millones para realizar una "asesoría destinada a apoyar la formulación de propuestas para incrementar la disponibilidad y autonomía presupuestaria" del Gore. El equipo de trabajo fue conformado por Sergio Granados y María Ignacia Fernández, exasesora Dipres.

Lo que viene

"Es inaceptable que en el Chile de hoy, con el Caso Convenios, con el Caso Fundaciones, con todas las dudas en el te-

ma de probidad y las dificultades presupuestaria se terminen transfiriendo por trato directo a personas por su cercanía con las actuales autoridades. Por ello, invitamos a todas las bancadas y sus abogados, incluyendo al oficialismo, a que trabajemos un documento en común y lo podamos ingresar al Tricel a la brevedad para que una nueva instancia tome decisiones y sanciones si corresponde", dijo Bellolio.

Aseguró que "éste no es un tema político ni personal, es generar confianza en que los recursos que todos pagamos generen proyectos que mejoren la calidad de vida de las personas, no solo de los amigos del Frente Amplio o de los amigos de la autoridad".

Los consejeros de derecha (republicanos, UDI y RN) están trabajando de manera coordinada para "buscar hallazgos nuevos". Ya con las firmas necesarias, ahora conformarán un equipo de abogados que se formará con representantes de los firmantes y serán ellos quienes decidan la fecha exacta de la presentación al Tricel.

"Debemos revisar el material que hemos recopilado, que es mucho, para distinguir lo importante de lo secundario. La presentación ante el Tricel se basará principalmente en la que plantea la Contraloría de falta de probidad", explican quienes trabajan en el tema.

Si el Tricel acoge el requerimiento, Orrego debiera quedar suspendido y se define un funcionario del Gobierno Regional para asumir la función ejecutiva de gobernador y el consejero regional más votado en este caso Alvaro Bellolio - asume como presidente del CORE.

Si se produce la destitución (decisión del Tricel que puede demorar hasta un año), los consejeros regionales deben votar entre ellos quién asumirá ambas funciones el resto del período.



CLAUDIO CORTÉS